



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO  
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:30 horas del día 09 de febrero del 2023, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us02web.zoom.us/j/86128510922?pwd=ZFNYUFIYL1hjWjhxK3NpZmY2M0hCZz09>, previa convocatoria que les fue enviada en fecha 02 de febrero del 2023, los CC. Lic. Juan Francisco Monjaras Loreda, Director de Atención Jurídica a Dependencias, quien fue designado suplente del Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos mediante oficio DGAJ/DAJD/C/006/2022; Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información; Lic. Diana Paola Araiza Zavala, Directora de Responsabilidades, quien fue designada suplente de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal mediante oficio CM/00586/2023; Mtro. Mario Vázquez Cantú, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Francisco José Murillo Moreno, Encargado de Despacho de la Dirección del Archivo Histórico y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

De igual forma la Presidenta, toma asistencia de los titulares o representantes de las unidades administrativas productoras que fueron convocados a la sesión en calidad de integrantes del Grupo Interdisciplinario, en virtud de los puntos a tratar, encontrándose presentes los CC. Lic. José Primo García Peña, Subdirector General, quien fue designado representante del Arq. Rafael Pérez Fernández, Director General del Instituto Municipal de Planeación mediante oficio IMPDA-158/23; Lic. Eduardo Vargas Arteaga, Coordinador de Programas de Dirección, quien fue designado representante del Mtro. Gerardo Ibarra Aranda, Director General del Patronato de Explora mediante oficio EXPLORA/CPD-012/2023; Lic. María del Rocío Zúñiga Trujillo, Jefa de Atención Ciudadana y Archivo, quien fue designada representante del Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra, Director General del Instituto Municipal de Vivienda mediante oficio DG/049/2023; Lic. Lizzette Irazú Zambrano Cruz, Subdirectora Administrativa, quien fue designada representante del Mtro. Misraim de Jesús Macías Cervantes, Director General del Instituto Municipal de la Juventud; Mtro. Héctor Edgardo Quilantán de la Rosa, Director General de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública; Lic. Jesús Durán Barrón, Director Multidisciplinario, quien fue designado representante de la Mtra. Itzel Corona Raya, Jueza Cívica General mediante oficio





S.S.P.C./J.C.G./7242/02/2023; Prof. José Rigoberto Montes Palomares, Director General del Patronato del Parque Zoológico de León; y el Lic. J. Jesús Cruz Pérez Paramo, Director de la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum con la presencia de la totalidad de los integrantes permanentes e integrantes de unidades productoras convocadas, que en conjunto conforman el Grupo Interdisciplinario del municipio de León.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivos de Trámite y el Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Director de Archivo de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de intervenir y brindar aclaraciones en aspectos técnicos en el punto IV, V y VI del Orden del Día. Asimismo, menciona que en virtud del reciente nombramiento del Mtro. Mario Vázquez Cantú como titular de la Unidad de Transparencia, y la designación del C. Francisco José Murillo Moreno, como Encargado de Despacho de la Dirección del Archivo Histórico, será este último quien se desempeñe como Secretario en la presente sesión, en tanto se efectuó una nueva designación del Secretario del Grupo Interdisciplinario.

En el punto número II del Orden del Día, el Secretario da lectura al Orden del Día en los términos siguientes: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura del Orden del día y aprobación. **III.** Aprobación del Acta de la 4ª Sesión Ordinaria de Grupo Interdisciplinario del día 22 de diciembre del 2022. **IV.** Presentación y aprobación de la propuesta para la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística del Fondo Municipio de León, por cambios en la estructura organizacional de las entidades siguientes: **1)** Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN); **2)** Patronato de Explora; **3)** Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI); **4)** Instituto Municipal de la Juventud; **5)** Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León; **6)** Juzgado Cívico General **V.** Presentación y aprobación en su caso, del Plan de Trabajo para la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística por Reconsideración de Series Documentales del año 2023. **VI.** Análisis y aprobación de las Fichas Técnicas de Valoración Documental correspondientes a: **a)** Patronato del Parque Zoológico de León / Dirección Operativa. ·Altas y bajas de fauna. ·Atención médica y zootécnica de salud, conductual y bienestar animal; **b)** Defensoría de Oficio en Materia Administrativa. ·Representación en materia administrativa. **VII.** Presentación y aprobación del Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2022. **VIII.** Asuntos Generales.





A continuación, la Presidenta somete a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, y no habiéndose manifestado comentario alguno, queda aprobada por unanimidad.

En el punto III del Orden del Día relativo a la aprobación del acta de la 4ª Sesión Ordinaria de Grupo Interdisciplinario celebrada el día 22 de diciembre del año 2022, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto de acta como parte de la convocatoria para su revisión y no habiéndose manifestado observaciones durante la reunión de trabajo del día 07 de febrero, pone a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad. **-Se anexa proyecto como parte integrante del Acta-**.

En el punto IV del Orden del Día referente a la aprobación de la propuesta para la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística del Fondo Municipio de León, por cambios en la estructura organizacional correspondiente a:

- 1) Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).
- 2) Patronato de Explora.
- 3) Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI).
- 4) Instituto Municipal de la Juventud.
- 5) Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León.
- 6) Juzgado Cívico General.

La Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado con antelación la información de la propuesta para la actualización del Fondo Municipio de León como parte de la convocatoria para su revisión y no habiéndose manifestado observaciones durante la reunión de trabajo del día 07 de febrero, pone a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que queda aprobada por unanimidad. **-Se anexa propuesta como parte integrante del Acta-**.

En el punto V del Orden del Día correspondiente a la aprobación del Plan de Trabajo para la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística por la modalidad de reconsideración de series documentales para el año 2023; la Presidenta manifiesta que debido a que dicho Plan de Trabajo fue enviado de manera adjunta como parte de la convocatoria para su revisión y habiéndose presentado por la Directora de Archivo de Trámite en la reunión de trabajo del día 07 de febrero, no existiendo observaciones, pone a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; mismo que





queda aprobado por unanimidad. **-Se anexa plan de trabajo como parte integrante del Acta-**.

En el punto VI del Orden del Día se presentan para su aprobación las Fichas Técnicas de Valoración Documental correspondientes a:

- a) Patronato del Parque Zoológico de León en la Dirección Operativa con las series:
  - 1) Altas y bajas de fauna.
  - 2) Atención médica y zootécnica de salud, conductual y bienestar animal.
  
- b) Defensoría de Oficio en Materia Administrativa con la serie:
  - 1) Representación en materia administrativa.

En uso de la voz, la Presidenta del Grupo Interdisciplinario manifiesta que en razón a que la información fue enviada con anticipación de manera adjunta como parte de la convocatoria para su revisión y que en la reunión de trabajo realizada el día 07 de febrero del presente, fueron realizadas los ajustes y aclaraciones necesarias a las mismas, se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario para su aprobación. En uso de la voz, el Prof. José Rigoberto Montes Palomares, Director General del Patronato del Parque Zoológico de León manifiesta *que quisiera se considerara el tema de los plazos otorgados, principalmente para la serie de altas y bajas de fauna, ya que derivado de las normativas que rigen a los zoológicos y por las consultas que les hacen organismos como PROFEPA, SEMARNAT y la Dirección General de Fauna Silvestre, les gustaría analizar con más profundidad los plazos tanto en el archivo de trámite como de concentración, dado que tienen animales con más de diez años y las supervisiones que les hacen los organismos que rigen la vida animal Silvestre es anual. Al respecto, la Presidenta manifiesta que se realizó una mesa de trabajo previamente en donde estuvo presente la unidad productora para definir plazos de guarda, y dado que en este momento lo que procede es la votación del asunto se tendría que definir si está a favor o en contra de la aprobación de la propuesta, o hacer alguna reconsideración o ajuste a la misma. A lo cual el Prof. José Rigoberto Montes Palomares, menciona que no es que estén en contra de la propuesta, si no que más bien quisieran se les permitiera revisar con mayor profundidad la temporalidad determinada para la serie de altas y bajas. Por lo que derivado de diversas intervenciones del Prof. José Rigoberto Montes Palomares y la Presidenta, se considera aprobar la serie en los términos previstos y realizar una mesa de trabajo una vez que la unidad productora haga un análisis más exhaustivo de plazos y vigencias de la serie en cuestión para que, en su caso, se presenten los ajustes a la serie en una próxima sesión del Grupo Interdisciplinario. Moción que es apoyada. Hechas las anteriores consideraciones, la Propuesta de aprobación de las*





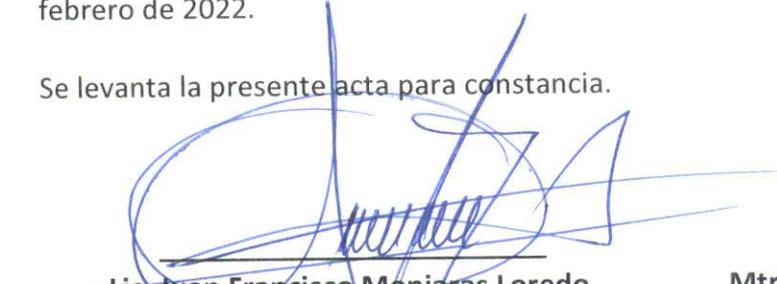
fichas técnicas queda aprobada por unanimidad con la abstención del Mtro. Mario Vázquez Cantú, con respecto a la serie *altas y bajas*. En consecuencia, las fichas se integran a los instrumentos de control y consulta en los términos previstos en el presente punto **-Se anexa fichas técnicas como parte integrante del Acta-**.

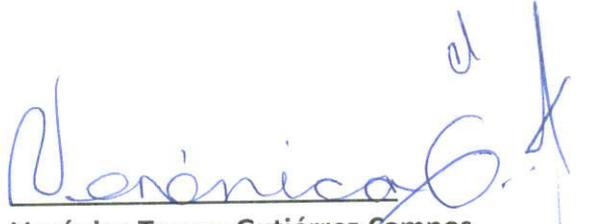
En el punto VII del Orden del Día respecto a la aprobación del Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2022, la Presidenta manifiesta que debido a que dicho informe anual fue enviado de manera adjunta como parte de la convocatoria para su conocimiento y revisión, y no habiéndose recibido o manifestado observaciones, pone a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que queda aprobada por unanimidad. **-Se anexa como parte integrante del Acta-**.

En el punto VIII del Orden del Día correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta consulta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si desean inscribir algún tema a tratar; acto seguido el Mtro. Mario Vázquez Cantú expone lo siguiente: *"Muy buena tarde a todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario, nada más como asunto general solicitado, se inscriba es para dar atención a lo establecido en las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario para Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato en su artículo 20 de las disposiciones para la Unidad de Transparencia en la fracción primera se informa a este Grupo Interdisciplinario que, se encuentra publicado para consulta pública el índice de expedientes reservados, asimismo pido se mantenga integro el documento a esta sesión, que fue enviado en fecha anterior, el concentrado estadístico de la información de transparencia con mayor solicitud realizada para este Municipio de León, Guanajuato, mismo que se remitió y puede ser consultado, y se inserte en el acta de esta sesión. (Sic)". - Se anexa como parte integrante del Acta-*.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 10:15 horas del 09 de febrero de 2022.

Se levanta la presente acta para constancia.

  
**Lic. Juan Francisco Monjaras Loredo.**  
Director de Atención Jurídica a Dependencias  
de la Dirección General de Asuntos Jurídicos

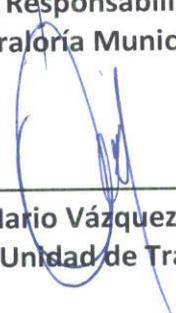
  
**Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos.**  
Directora General de Desarrollo Institucional

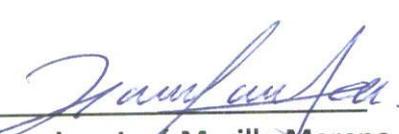




  
\_\_\_\_\_  
Lic. Diana Paola Araiza Zavala.  
Directora de Responsabilidades de la  
Contraloría Municipal

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández.  
Director de Tecnologías de la Información

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Mario Vázquez Cantú.  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
C. Francisco José Murillo Moreno.  
Encargado de Despacho de la Dirección de  
Archivo Histórico

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.  
Directora General de Archivos  
Titular del Área Coordinadora de Archivos

#### UNIDADES PRODUCTORAS

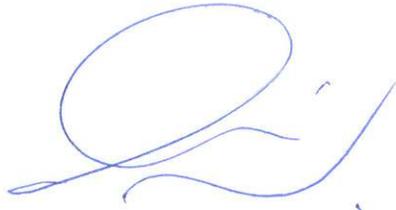
  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Primo García Peña.  
Subdirector General del Instituto Municipal de  
Planeación.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Vargas Arteaga.  
Coordinador de Programas de Dirección del  
Patronato de Explora.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. María del Rocío Zúñiga Trujillo.  
Jefa de Atención Ciudadana del Instituto  
Municipal de Vivienda.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Lizzette Irazú Zambrano Cruz.  
Subdirectora Administrativa del Instituto  
Municipal de la Juventud.





Mtro. Héctor Edgardo Quilantán de la Rosa.  
Director General de la Academia Metropolitana  
de Seguridad Pública.



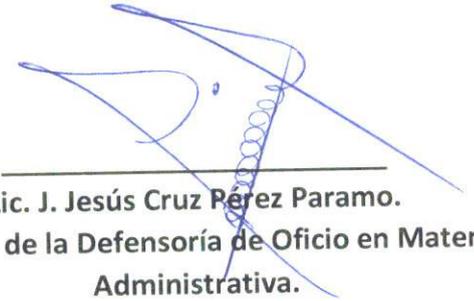
**LEÓN**  
GOBIERNO MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jesús Durán Barrón.

Director Multidisciplinario del Juzgado Cívico  
General.



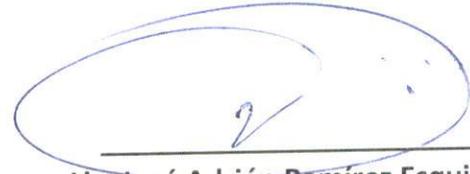
Prof. José Rigoberto Montes Palomares.  
Director General del Patronato del Parque  
Zoológico de León.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. J. Jesús Cruz Pérez Paramo.  
Director de la Defensoría de Oficio en Materia  
Administrativa.

#### INVITADOS



C.P. Claudia Işela Sánchez Alcaraz.  
Directora de Archivos de Trámite.



Lic. José Adrián Ramírez Esquivel.  
Director de Archivo de Concentración.

Esta foja forma parte del Acta de 1ª. Sesión Ordinaria 2023 del Grupo Interdisciplinario del municipio de León Guanajuato, de fecha 09 de febrero del 2023.

